



**I. MUNICIPALIDAD DE PINTO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA**  
**N° 011/2010**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 13 DE ABRIL DEL 2010**  
**HORA : 09:30 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

El Concejal Sr. José Torres observa que no aparece en Acta la consulta sobre la Evaluación de los Permisos de Circulación, también la consulta sobre el Proyecto de la Geotermia en la cordillera que el Alcalde se la contestó, como también consultó sobre el apoyo del Municipio a las subdivisiones de los predios y escrituras.

El Sr. Presidente observa que en la pág. 9) inciso primero, respecto a “que no todas las comunas lo recibieron.....”, señala que lo que manifestó fue que no todas la recibieron el mismo tiempo.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán observa que en pág. 10) inciso 3° línea 1) dice “Paso el Soldado” y debe decir “Rosal Bajo” y en la línea siguiente dice “Aqueveque” y debe decir Quiroga.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

A su vez, informa, que los Casilleros serán trasladados a un lugar de más fácil acceso para los señores Concejales.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

El Sr. Presidente da cuenta que el Domingo recién pasado se recibió de la Universidad de Magallanes 26 toneladas de ladrillos.

Da cuenta que los integrantes de la Asociación de Municipios Laja Diguillín le han solicitado que continúe en la Presidencia de dicha Asociación, debido a su buena gestión, por cuanto, ya cumplió su periodo, hasta cuando pase el periodo crítico de la catástrofe del terremoto.

A continuación, señala que se ha continuado en la entrega de ayuda a la comunidad y que aún no llegan las Mediagua de Un Techo para Chile, pero sí las que ha gestionado a través de particulares.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**  
**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD**

**- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

## 1) MODIFICAICIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

### AUMENTAR GASTO

						M\$
SUBT. ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTAR	
22				Bienes y Servicios de Consumo		
	09			Arriendos		
		003		Arriendo de Vehículos		1.547
				Arriendo Camión Algibe para entrega agua a la comunidad M\$ 1300 + IVA = 1547		
				Programa Servicios Comunitarios		
		999		Otros		<u>7.000</u>
				Arriendo Sistema Computacional		
				Programa Gestión		
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b><u>8.547</u></b>

### DISMINUIR GASTO

						M\$
SUBT. ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	DENOMINACION	DISMINUIR	
29				Adquisición de Activos no Financieros		
	07			Programas Informáticos		
			001	Programas Computacionales		<u>8.547</u>
				Programa Gestión		
<b>TOTAL DISMINUCION</b>						<b><u>8.547</u></b>

## 2) MODIFICAICÓN PRESUPEUSTARIA DE GSTOS

### AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTAR	M\$
24	03				Transferencias Corrientes		
					A Otras Entidades Públicas		
			099		A Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>		4.664
					Aporte Municipal		
					PRODESAL 1 M\$ 3,157		
					PRODESAL 2 <u>1,507</u>		
					Total Aporte 4,664		
<b>TOTAL AUMENTO</b>							<b>4.664</b>

### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	S.	ASIG.	ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
21	04					Gastos en Personal	
						Otras Gastos en Personal	
						Prestación De Servicios En Programas	
				004		Comunitarios	4.664
						Honorarios	
						PRODESAL 1 M\$ 3,157	
						PRODESAL 2 <u>1,507</u>	
						Total 4,664	
<b>TOTAL DISMINUCION</b>							<b>4.664</b>

**019/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestaria de Municipalidad.**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria del Depto. de Salud.

### MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 N° 3

**POR MAYOR APORTE S.S.Ñ., INGRESOS AUMENTAN**

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
	<b>03</b>		<b>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	
	006		Del Servicio de Salud	
		001	Atención Primaria Art. 49 Ley N° 19378	6.135
		002	Aportes Afectados	28.085
			<b>TOTAL INGRESOS AUMENTAN</b>	<b>34.220</b>

**GASTOS DISMINUYEN**

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA.
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	<b>02</b>		<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	
	005		<b>Aguinaldos y Bonos</b>	
		002	Bono de Escolaridad	65
		004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	20
			<b>TOTAL GASTOS DISMINUYEN</b>	<b>85</b>

**GASTOS AUMENTAN**

<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$ CTA.</b>
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
	<b>01</b>				<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	
		005			<b>Aguinaldos y Bonos</b>	
			002		Bono de Escolaridad	85
	<b>02</b>				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	
		002			<b>Aportes del Empleador</b>	
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	1.000
		003			<b>Asignaciones por Desempeño</b>	
			003		Desempeño Individual	
				004	Asig de Mérito, Art. 30 Ley N° 19.378	765

**GASTOS AUMENTAN**

<b>SUB.</b>	<b>ITEM</b>	<b>ASIG.</b>	<b>S.ASIG</b>	<b>S.S.A</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>EN MILES \$ CTA.</b>
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
	<b>04</b>				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	
		004			Productos Farmacéuticos	3.000
<b>23</b>	<b>01</b>				<b>CxP PRESTACIONES DE SEGURO SOCIAL</b>	
					<b>Desahucios e Indemnizaciones</b>	29.455
					<b>TOTAL GASTOS AUMENTAN</b>	<b>34.305</b>

**020/2010**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.**

## 7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres manifiesta que desea tener información sobre los subsidios del plan de reconstrucción a través de los Municipios del Programa Mano a la Obra. Respecto al Programa Mano a la Obra, el Sr. Presidente manifiesta que funciona de acuerdo a un monto por cada Municipio de la zona afectada por el terremoto que va desde los M\$ 17.000.- hasta M\$ 50.000.-n y \$ 70.000.- en las comunas más afectadas, los cuales se otorgan a través de materiales de construcción, con bonos en SODIMAC, CONSTRUMAT y EASY, con el respaldo de las respectivas fichas del Depto. Social de los afectados.

En otra materia, plantea su inquietud por las panderetas del Estadio que se dañaron a causa del terremoto. Al respecto el Sr. Presidente,, señala que se tiene considerado repararlas con los ladrillos que fueron donados por la U. de Magallanes.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por el accidente de la Ambulancia. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Sábado pasado, tipo 3 de la mañana se le informó del accidente, en el sector El Paraiso, que había ocurrido minutos antes y que afortunadamente no hubo accidentados; pero que no quiere adelantarse a emitir juicios hasta que no se realice la investigación sumaria y que la Ambulancia ya se encuentra a cargo de la Cía. Aseguradora para su reparación. Agrega, que mañana viajará a Concepción Al Gobierno Regional a gestionar el proyecto de Ambulancia, que en principio sería aprobado su financiamiento para el mes de Marzo 2010.

El Concejal Sr. José Torres, señala que antes de los accidentes de las Ambulancias había propuesto que se implementara el 4º Turno de Chofer y ahora nuevamente propone que se implemente el 4º Turno, ya que sería mucho más eficiente, ya que los 4 choferes permanecerían al lado de las Ambulancias y tendrían más cuidado con los vehículos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que debido a lo ocurrido ya se implementó el 4º Turno desde la semana pasada, pero que será esporádico, por cuanto solicitó al Servicio de Salud la posibilidad de poder ingresar las platas de Urgencia al 4º Turno para no sobrecargar a los choferes con un Turno y esta a la espera de lo que se resuelva en esta materia, para aumentar un cupo más a objeto los choferes vayan rotando para que no le toque a la misma persona manejar de noche y tener 2 choferes de ambulancia en forma permanente de día.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea que ya se esta en el periodo de contar con el Informe Trimestral del Ejercicio Presupuestario y solicita que se haga entrega igual que el año pasado con el detalle adjunto del pago de horas extraordinarias del personal municipal. A su vez, plantea si ha habido propuestas públicas y contratación de personal. Al respecto el Sr. Presidente señala que en este momento no ha habido propuestas públicas de obras ni contrataciones de personal.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que en relación a los Casilleros es importante sacarlos del lugar en que están y ubicarlos en otro lugar de más fácil acceso y seguridad. A su vez, sugiere estudiar la factibilidad de realizar las Sesiones de Concejo en una Sala mas cerrada o más calefaccionada, ya que se aproxima el periodo de frío. Al respecto, el Sr. Presidente señala que pronto se realizará la separación de su Oficina en el Gimnasio y en esa Oficina se podría habilitar como una Sala de Concejo por el momento.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud por el estado de la Plaza, que a su juicio es una de las más bonitas de la provincia, ya que al parecer existe un problema con el motor con el cual se extrae el agua. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el problema es la Bomba de Agua y que ya se dieron las instrucciones para su reposición.

En cuanto al problema de Las Vegas, el Concejal Sr. Roberto Oyarce consulta al Sr. Presidente si se han avanzado las conversaciones con el Sr. Torres. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Sr. Torres, esta trabajando fuera de Pinto; pero que por los problemas de emergencia el Municipio estaría en condiciones de acceder a su petición de arreglo de canalizar su entrada, una vez que se concluya las demoliciones.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea que debido a los accidentes de las ambulancias, es muy difícil realizar una buena gestión en el Consultorio y demás, que tiene la sensación y cree que la comunidad también, que los vehículos municipales se chocan y no pasa nada, por lo que le señala al Sr. Presidente que es bueno que cuando concluya la Investigación del último accidente de Ambulancia se les informe en Concejo. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que no tiene ningún inconveniente en informarles, pero que desea dejar en claro que los vehículos accidentados los han chocado otros vehículos, no han chocado los vehículos municipales a otros y que no comparte esa sensación que pudiera tener la comunidad en ese sentido; salvo en otras situaciones anteriores.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea que en el sector de Entrepiermas en la “Villa Ortiz” pudo percatarse que la Berma se desmoronó y la barrera de construcción quedó prácticamente en el aire, por lo que le sugiere al Sr. Presidente gestionar ante Vialidad su reparación. Al respecto, el Sr. Presidente señala que personalmente le informó a Vialidad, con quienes estuvo en el mismo sector, pero que se preocupará de insistir en su pronta reparación.

Acto seguido, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, reitera su preocupación por la página web del Municipio ya que esta igual que antes en que prácticamente no existe antecedente alguno; no así la de Transferencia esta muy bien actualizada; pero que la información de Remuneraciones del Municipio está hasta el mes de Julio 2009, la de Salud hasta Enero o Febrero de 2010 y Educación no actualiza la información desde Noviembre de 2009.

Al respecto el Sr. Presidente aclara que respecto a la pág. Web del Municipio se esta trabajando en la página Turismo.cl., PRODESAL.cl. y Educación.cl. por separado, para que una vez que se habilite la clave respectiva se ingrese a la página web del Municipio.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por la necesidad de construir una Ciclovía hacia El Rosal, debido a que trafican muchos ciclistas. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ese proyecto esta elaborando para una segunda instancia, ya que primero están consideradas las Veredas y luminarias.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que en visita al sector de Recinto pudo apreciar que a la Plaza le falta ornamentación. Al respecto, el Sr. Presidente señala que esa Plaza le falta todo, ya que ese lugar se denomina Plaza, pero es un lugar apartado, abandonado y lo único que se le hace es cortar el pasto, es limpiar. Agrega, que ese lugar denominado Plaza, es un lugar muy alejado y es por eso que se ha sugerido hacer una permuta por un sitio que esta en el centro de Recinto, en calle Av. Javier Jarpa situación que habría que analizar a futuro.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz reitera su inquietud por la tala de ramas de avellanos en el sector precordillerano. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que existen personas o propietarios autorizados para hacer poda o raleo en un Plan de Manejo, quienes venden las ramas, y si se detecta a alguien que no esta autorizado debe tomarse el número de Patente del vehículo

y hacer la denuncia respectiva a Carabinero o a CONAF. A su vez, propone que el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, en cometido, realice gestiones en CONAF respecto a esta materia, lo que es aprobado por los demás señores Concejales.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez consulta si la ambulancia accidentada chocó con otro vehículo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no chocó con otro vehículo y al parecer se quedó dormido y se salió de la berma impactando algo sólido, pero que todo quedará aclarado en la Investigación Sumaria.

Respecto a los TURNOS de choferes de Ambulancia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que no le agrada este sistema de turno de llamado, no de la Municipalidad sino del Servicio de Salud, ya que el chofer permanece en su casa y debe asistir al Consultorio ante un llamado y lo ideal es que permanezca en el Consultorio.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto a la Feria el día de pago a pensionados, ya que ocupan 2 o 3 cuadras, en este caso la calle Balmaceda y su inquietud radica en el problema que se presentaría ante una emergencia de algún vecino o una vivienda en caso de enfermedad o incendio respectivamente; por lo tanto, sugiere estudiar esta situación y ver la factibilidad a futuro de encontrar otro lugar en que pueda funcionar esta Feria.

Al respecto, el Sr. Presidente señala compartir esta inquietud y a su vez invita a los señores Concejales ubicar un lugar en que no cause problema a la Comunidad y hace presente que la propiedad colindante con la Biblioteca sería el lugar ideal para ubicar la feria a futuro, pero el único problema que ve es que los dueños son parientes del él, situación que los señores Concejales no ven inconveniente para que el Municipio estudie la factibilidad de adquirirlo, cuando se cuente con recursos financieros y presupuestarios, si existiera acuerdo en el precio del predio.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez manifiesta que el Sr. Presidente informó en la Sesión anterior que don Mario Osorio había desistido de acogerse a retiro para acompañarlos este periodo, lo que le alegró mucho y lo felicitó y se lo agradeció por su aporte al Municipio y a la Comuna y consulta al Sr. Presidente si don Mario Osorio continua en el cargo de Administrador Municipal en forma gratuita y ahorrándole al Municipio 12 millones de pesos al año aproximadamente.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que don Mario Osorio continuará en su cargo de Secretario Municipal, desempeñando además el cargo de planta de Administrador Municipal, ahorrándose con ello el sueldo que debiera percibir un Administrador Municipal.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que de la Villa Ortiz trasladó a Pinto a una señora, quién le hizo el comentario que el Camión que reparte agua no lo hace bien, de mala voluntad.

Al respecto el Sr. Presidente señala que debido a otros casos similares, él habló personalmente con este conductor del Camión Algibe que envió la Gobernación y que piensa que en estos momentos su atención y actitud cambió.

Acto seguido, el concejal Sr. Alejandro Bastías señala que en relación al caso de la abuelita que dio cuenta en la Sesión anterior, la Mediagua ya le llegó y consulta quién la instalará. Al respecto el Sr. Presidente le señala que se instalará con personal Municipal.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que sería bueno que una vez que pase lo crítico a causa del terremoto se retomen los proyectos y hace referencia el otro lado de la vereda de la calle Los Olmos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que por razones económicas, en ese proyecto se consideró sólo 1 lado y para una 2º Etapa se considera el otro lado.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por el mal estado del Alumbrado Público de Recinto y menciona la calle Cofré, situación que se la expuso al Sr. Parra, quién tiene muy buena voluntad y que le señaló que habría que comprar algunos materiales y le sugiere al Sr. Presidente ver la posibilidad impartir las instrucciones para que se repare antes del Invierno.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por la Garita que falta a la salida de la calle donde se pagan los pensionados. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que esa garita esta considerada en el Proyecto que se licitó, pero que la licitación se declaró desierta, debido a que estaban presupuestados a M\$ 1.000.- y que la instrucción que impartió fue

que se volviera a licitar y se adjudicara a quien ofreciera más Garitas por la misma plata o presupuesto Oficial del Proyecto.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, plantea su inquietud por la celebración del Día del Trabajo el 01 de Mayo próximo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el acto de celebración del Día del Trabajo se debe realizar tal como se realizó el año pasado, pero que este año debe haber más participación y propone que el Concejal Sr. Manuel Guzmán, en Cometido, se encargue de la coordinación de esta actividad del 01 de Mayo, proposición que es aprobada por los demás señores Concejales.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud por el Plan Regulador. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Plan Regulador aún se encuentra en proceso en Concepción, en la etapa de revisión de las observaciones.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán sugiere al Sr. Presidente tener una reunión lo antes posible con los Directores de los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en una reunión que se sostuvo antes de salir de vacaciones con los Directores, en la cual participó el Concejal Sr. Manuel Guzmán como Presidente de la Comisión de Educación, se programó realizar una próxima reunión en la cual se trabajaría en el tema de lo que se podría hacer en el patio trasero de la Biblioteca, oportunidad en que les planteó la idea de proyectar algo relacionado con el tema educativo. A su vez, señala que también habrá que preocuparse de ponerle nombre a la Biblioteca y nombre a las Salas.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:45 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 011/2010**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal